

BASES DE ACCIÓN POLÍTICA

Introducción

Las Bases de Acción Política del Partido Liberar son un conjunto de acciones que reflejan cómo llevar a la práctica los principios e ideales descritos en nuestra Declaración de Principios.

Educación

- Garantizar el acceso a la educación de calidad a través de la promoción de programas que permitan a los ciudadanos elegir libremente dónde instruirse, ya sea en instituciones públicas o privadas, y de qué manera instruirse, sea en un ambiente institucional o informal.
- Promover la formación continua de docentes e instructores a través de programas, evaluaciones y diferentes herramientas.
- Reconocer legalmente el derecho de los padres y tutores de elegir educar a los menores a su cargo en un ámbito no institucional. Facilitar información y capacitación a quienes se interesen por esta opción educativa.

Salud

- Garantizar el acceso a una atención sanitaria de calidad para todos los ciudadanos, ya sea a través de instituciones públicas o privadas.
- Promover la formación continua de los profesionales de la salud.
- Optimizar la atención sanitaria y el servicio brindado en instituciones públicas.
- Generar un sistema de prevención de salud

Economía

- Promover el desarrollo industrial y empresarial a través de políticas públicas basadas en la reducción de impuestos y exenciones impositivas.
- Implementación de un régimen especial de exención impositiva para alentar la creación de nuevas empresas.
- Optimizar y simplificar el proceso burocrático para la creación de empresas.
- Eliminar regulaciones restrictivas que obstruyan el desarrollo comercial y la actividad económica.

- Generar un ambiente propicio para el establecimiento de nuevos proyectos y emprendimientos de categoría Pyme.
- Crear una nueva reglamentación laboral que facilite la creación de trabajo genuino.

Seguridad

- La seguridad de las personas y de la propiedad será establecida como alta prioridad del accionar municipal.

Reforma Municipal

- Optimizar y simplificar el aparato Municipal con el fin de reducir la presión impositiva que recae sobre los ciudadanos y garantizar la eficiencia de la administración pública.
- Promover legislación que limite la deuda que pueda contraer el Ejecutivo Municipal durante su gestión, de forma que no supere los ingresos fiscales del año de la jurisdicción y garantizando así la sustentabilidad económica.
- Implementar un plan de retiro voluntario para empleados Municipales.
- Promover la digitalización de la administración pública, de forma que todo trámite requerido pueda ser realizado de forma digital y en línea.
- Eliminación del principio de progresividad impositiva.
- Promover la transparencia del manejo de fondos públicos a fin de garantizar el uso eficiente de los mismos y poner a disposición de todos los ciudadanos información clara, actual y veraz. Además, desalentar de esta manera la corrupción y la malversación de fondos públicos.

Medio Ambiente y Recursos Naturales

- Promover la explotación adecuada de los recursos naturales y la industrialización de la explotación de los mismos dentro del territorio Municipal.
- Promover una concepción del desarrollo basada en la reducción del impacto medioambiental en los procesos de producción, a través del reciclaje o la mayor eficiencia energética y tecnológica.
- Poner a disposición del sector privado aquellas tierras fiscales que estén en desuso de forma de alentar la planificación urbana y el crecimiento sustentable de la población.